



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES VECTORCON CÍA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, parroquia El Sagrario, a los diez días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 12H00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES VECTORCON CÍA. LTDA". Ubicada en las calles 24 de Mayo 04-98 y Segundo Cueva Celi, los siguientes socios de "DISEÑO Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES VECTORCON CÍA. LTDA" 1.- **Pablo Stanislao Larrea Villavicencio**, propietario de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.34% del capital social); 2.- **Sebastian Andres Mena Pardo**, propietario de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social); y 3.- **Liz Eugenia Luzuriaga Muñoz**, propietaria de 150 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012.

El **Arq. Sebastian Andres Mena Pardo**, da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal de socios, el D.I. **Pablo Stanislao Larrea Villavicencio** en calidad de Gerente General de la misma, el **Arq. Sebastian Andres Mena Pardo**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la **Sra. Liz Eugenia Luzuriaga Muñoz**. Acto seguido la Presidencia dispone que la Secretaria de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretaria. Acto seguido el **Arq. Sebastian Andres Mena Pardo**, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**; al respecto toma el D.I.



Pablo Stanislaw Larrea Villavicencio, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el D.I. **Pablo Stanislaw Larrea Villavicencio**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil doce, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 13H00 horas.



D.I. Pablo Larrea Villavicencio
SOCIO-GERENTE GENERAL



Arq. Sebastian Mena Pardo
SOCIO-PRESIDENTE



Sra. Liz Luzuriaga Muñoz
SOCIA